



No. EXPEDIENTE
SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002
No. DOCUMENTO
CIRCULAR 001-2022

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES

Comité de Compras y Contrataciones

20 de julio 2022

CIRCULAR No. 001-2022

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002

Proceso de Excepción por Urgencia Contratación Suministro de soluciones alimenticias para el Almuerzo de personal de la institución por un período de cinco (5) meses. Ref. No. SUPBANCO-MAE-PEUR-2022-0002.

Las preguntas en este documento fueron transcritas tal cual fueron realizadas por los interesados en participar.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el período para realizar consultas de acuerdo con el cronograma del proceso de referencia, recibimos las siguientes preguntas, las cuales contestamos a continuación:

1. ¿ Debo de especificar en el Formulario de Presentación de la Oferta SNCC. F. 034 el tiempo por el cual mantengo vigente mi oferta?

Respuesta: Pueden colocar la validez de la oferta en el formulario SNCC_F034 o en una carta firmada y sellada por el representante de la compañía.

2. ¿Debo presentar Propuesta de Menú en la Oferta Técnica?

Respuesta: No es necesario presentar menús en la oferta técnica, la evaluación técnica se realizará a través de la revisión y calificación de los documentos presentados por los oferentes, la verificación de las cartas de referencias, validación de la cualificación técnico profesional del personal, la visita de inspección y la degustación.

3. ¿ Para poder participar es obligatorio tener Cuarto Frío o puedo hacerlo teniendo Freezers?

Respuesta: Se pueden tener freezer, con temperaturas entre 0 y 5 grados y que no tengan riesgo de contaminación cruzada.

Firmado digitalmente por el comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos

Marielle Garrigó

Consejera especial y miembro del despacho,
actuando en representación del señor Alejandro Fernández W.



Superintendente de Bancos. -

Luz Marte Santana

Directora Legal. -

Nicole Brugal Pagán

Directora de Operaciones.-

Marcos Fernández Jiménez

Director Administrativo, Financiero y Planificación. -

Melissa Morales

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información. -